

Este domingo, elección extraordinaria en Atlautla

Etapa. Patricia Lozano Sanabria, consejera del IEEM, dice que ya están listos para la votación por autoridades municipales

MARIO C. RODRÍGUEZ
TOLUCA

Este domingo 15 de mayo serán celebradas las elecciones extraordinarias en el municipio de Atlautla, luego de que fueron repetidas por un caso de violencia política de género en contra de una de las abanderadas el pasado 6 de junio.

Patricia Lozano Sanabria, consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), indicó que están listos para el ejercicio.

“En el IEEM estamos preparados para que el domingo se lleve a cabo una jornada electoral exitosa, tenemos hasta el momento todo el material con documentación integrada a los presidentes de la mesa directiva de casilla”, indicó en entrevista.

Explicó que para la jornada serán instaladas 38 casillas, de las cuales 22 estarán en escuelas públicas y 16 en domicilios particulares y espacios públicos, esto para atender a un padrón de 22 mil 341 ciudadanos.

Sobre ello, precisó que la lista nominal tiene como fecha de corte al 6 de junio de 2021, cifra con la que participaron en el proceso electoral cancelado.

En este sentido, si algunas otras personas se mudaron al municipio, sacaron una nueva credencial de elector o cumplieron la mayoría de edad, no podrán participar.

Violencia política de género

Este proceso electoral fue repuesto luego de que el día de la jornada del año pasado aparecieron una serie de mantas y verdes



Se contará con policía municipal, estatal y GN. TANIA CONTRERAS

Y ADEMÁS

Pronóstico y proceso electoral

Al tratarse de un proceso electoral local, el Instituto puso en marcha el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y se espera que haya pronóstico de triunfo la misma noche del domingo 15 de mayo.

con mensajes intimidatorios en contra de una de las candidatas, los cuales suponen un riesgo para la vida de las contendientes.

En este sentido, la autoridad electoral decidió anular la elección y en consecuencia se convocó un proceso extraordinario para el 15 de mayo.

Para evitar repetir las agresiones, Lozano Sanabria comentó que hubo una serie de acciones que van desde el monitoreo de cada una de las etapas del proceso y en caso de haber detectado una irregularidad, atenderla. ■